

**PLAN FUNCIONAMIENTO 2022**



**Nuestro colegio siguiendo las recomendaciones y lineamientos entregados en el Protocolo de medidas sanitarias para establecimientos educacionales del MINEDUC de febrero del año 2022, informamos que:**

**I. Medidas Sanitarias en nuestro Colegio:**

**1. Clases y actividades presenciales**, se retoman las actividades presenciales en todos los niveles y tienen carácter obligatorio. La asistencia presencial de los estudiantes es obligatoria.

**2. Distancia física y aforos,** considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de **aforos en todos los espacios dentro de nuestro colegio**, procurando el distanciamiento en otras actividades escolares.

**3. Medidas de prevención sanitaria vigente:**

Laventilación será permanente en las salas de clases y espacios comunes, manteniendo al menos una ventana o puerta abierta siempre en las salas de clases.

**Uso obligatorio de mascarillas:** según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se define el uso obligatorio de mascarillas según los siguientes parámetros:

* menores de 5 años: no recomendado, en Pre Básica los estudiantes la usarán al llegar y al retirarse del establecimiento.
* niños entre 6 y 11 años: obligatorio bajo la supervisión de un adulto.
* desde los 12 años: obligatorio, se pide a los padres y apoderados traer mascarilla para cambio durante la jornada. El colegio hará sonar un timbre para dar aviso a nuestros estudiantes en el momento de la jornada que deben realizar dicho cambio.

4.-Se Implementarán **rutinas de lavado de manos** con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas para todas las personas de la comunidad educativa.

5.-Se eliminan los saludos con **contacto físico**.

6.-Recomendamos a los apoderados estar **alertas ante la presencia de síntomas diariamente**. De presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.

7.-**Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar**, toda la información se dará a conocer a través de nuestra página web [www.colegiolosalpes.cl](http://www.colegiolosalpes.cl), informando sobre los protocolos y medidas implementadas, como también en reuniones informativas con representantes del Centro de Padres.

8.-Las clases de Educación Física se realizarán en lugares ventilados, de preferencia al aire libre.

9.- Los estudiantes ingresarán y se retirarán por las diferentes puertas de acceso, para evitar aglomeraciones, siendo de la siguiente manera según el nivel:

|  |  |
| --- | --- |
| **CURSO** | **PUERTA ACCESO Y SALIDA** |
| Pre Básica jornada mañana | Puerta patio Pre Básica. |
| Pre Básica jornada tarde | Puerta patio Pre Básica. |
| 1° a 6° Básico | Puerta acceso principal. |
| 7° a IV° Medio | Puerta acceso gimnasio. |

**II. Se mantendrán las siguientes medidas de limpieza, higiene y sanitización, uso de sala de clases, espacios comunes y baños que estarán vigentes en Colegio durante 2022**

• Instalación de pediluvio, con agente sanitizante al ingreso del establecimiento.

• Soluciones de alcohol gel en todas las salas de clases y accesos al establecimiento educacional.

• Jabón disponible en todos los baños al alcance de los estudiantes.

* Se determina diferenciar el uso de baños para los estudiantes indicando el nivel que corresponda.
* Supervisión de un asistente de la educación.

• Uso de mascarillas obligatorio en todas las dependencias del establecimiento.

• Sanitización de manos cada 2-3 horas, supervisadas por un adulto.

• Limpieza y desinfección de todas las superficies: pisos, barandas, pomos de las puertas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, especialmente durante los períodos de recreos.

• Ventilación en las salas de clases durante toda la jornada.

• Afiches preventivos y señalética que refuerce el lavado de manos.

**Hora de colación:**

* Los estudiantes de 3° a 6° Básico bajarán acompañados de un profesor/a o inspector/a al casino en horario diferido a la hora de su almuerzo.
* Se determinará una mesa por curso para evitar la rotación de los estudiantes de un lugar a otro.
* Señalética indicando medidas preventivas y acciones para un buen uso de las instalaciones y así evitar aglomeraciones.
* Los estudiantes de 7° a IV° Medio serán supervisados por asistentes de la educación para que mantengan normas de protección y cuidado.

**III. Protocolo frente a apariciones de covid-19 en nuestro colegio, según indicaciones MINEDUC**

**Medidas de Prevención y Control**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Estado** | **Descripción** | **Medidas** |
| **A** | 1 caso de estudiante o párvulo  confirmado o probable en un mismo curso/ grupo | * Aislamiento del caso * Cuarentena\* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia\*\*, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. * Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. * Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE. |
| **B** | 2 casos de estudiantes o párvulos  confirmados o probables en el curso | * Aislamiento de los casos * Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia\*\*, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. * Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. * Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE. |
| **C** | 3 casos de estudiantes o párvulos  confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días | * Aislamiento del caso * Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.\*\*\* * Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. * Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE. |
| **Alerta de BROTE** | 3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días | * Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo * La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. * La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas\* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo. |

\*7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra

\*\*Distancia de 1 metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones.

\*\*\*Si, mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados positivos a COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o el aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron detectados en esta fase, no afectan el periodo de cuarentena establecido al resto del curso. Los docentes que hayan hecho clases en estos cursos no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de la jornada laboral (especialmente en cursos pre-escolares o básicos).

Es importante considerar que, si un párvulo o estudiante comienza con síntomas estando en el colegio, se deberá aislar en una sala dispuesta para este fin, mientras se gestiona la salida del caso fuera del colegio.

En nuestro colegio el lugar de aislamiento será la enfermería.

* Una inspectora será responsable de acompañar al estudiante en todo momento, con las medidas de seguridad requeridas por la autoridad sanitaria (mascarilla, mantener distancia).
* Al momento que el estudiante se retirará del lugar de aislamiento, se ventilará por lo menos 30 minutos para luego realizar limpieza y desinfección del lugar.
* El mismo procedimiento se pondrá en marcha si un funcionario comienza con síntomas estando en el colegio.

Este Protocolo puede sufrir modificaciones de acuerdo a las nuevas medidas ministeriales que se den durante el transcurso del año.